

Se publica este periódico oficial los Lunes, Miércoles y Viernes. Se admiten suscripciones en la casa de D. Leonardo Vallecillo, calle de S. Andrés, núm. 15 al respecto de 10 reales mensuales para los que lo reciban por el correo franco de porte y 8 rs. en esta Ciudad, llevado á domicilio.



Las reclamaciones, comunicados y anuncios que se hagan, se remitirán á la espresada casa del Sr. de Vallecillo, francos de porte, pues de lo contrario no se recibirán.

# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

VIERNES 23 DE MARZO DE 1855.

## Artículo de oficio.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

S. M. la REINA (Q. D. G.) y su Augusta REAL FAMILIA continúan en la corte sin novedad en su importante salud.

### NUMERO 237

Motivo tengo para conocer cuan provechosa puede ser al público la instruccion contra el cólera publicada por la junta provincial de sanidad de Barcelona. Reimpresa y circulada con profusion en la Coruña tomó notable credito á consecuencia de los satisfactorios resultados que produjo entre las personas que fielmente observaron sus reglas. Para proporcionar sin gasto alguno á los habitantes de esta provincia su completo conocimiento que tan útil pueden hacerlo las circunstancias, he dispuesto su circulacion á medio del Boletin oficial de la misma, el que á la salida de la misa popular de cada parroquia será leído integramente por los Alcaldes de barrio y donde no lo hubiere por el respectivo Alcalde durante tres Domingos consecutivos, quedando luego de manifiesto en las casas consistoriales para que se informen de su contenido cuantas personas lo tubieren por conveniente. Los Alcaldes quedan encargados y responderán de su puntual ejecucion. Zamora 22 de Marzo de 1855. — Antonio Cuervo.

### INSTRUCCION POPULAR

#### PRECAUCIONES CONTRA EL CÓLERA.

Los medios que conviene adoptar contra el cóle-

ra morbo son de dos especies á saber: profilácticos y curativos. Los primeros tienen por objeto prevenir la invasion evitando el gran número de causas que pueden producirla. Los segundos se dirigen á combatir el mal desde el instante en que se declara.

Entre los medios profilácticos ó preservativos se cuentan los que se refieren,

- 1.º A los vestidos ó piezas de abrigo.
- 2.º A la alimentacion.
- 3.º Al ejercicio habitual segun el modo de vivir ó profesion de cada uno.
- 4.º A la atmósfera particular que habitualmente respira.
- 5.º Al carácter del individuo y al estado de su ánimo.
- 6.º A los abusos que en todos sentidos puede cometer, capaces de alterar ó impedir el ejercicio ordinario de sus funciones.

#### PARRAFO 1.º

Aunque á ciertas personas pueda parecer indiferente el vestir de esta ó de la otra manera, especialmente en tiempo de verano en que el trago suele ser ligero y sencillo, no lo es sin embargo, y se debe aconsejar en tiempo de epidemia colérica el uso de vestidos algo calientes, de los que se suelen llamar de medio tiempo, especialmente ahora en que por lo adelantado de la estación, son ya algo frescas y húmedas las mañanas y las noches. Las personas delicadas de pecho, las muy nerviosas é impresionables, las mugeres recién paridas y todos aquellos que son muy propensos á constiparse, deben abrigarse mucho más, aun que sea usando ropas de invierno, y llevando elástica ó camiseta de lana sobre la piel, y pantalones de lo mismo.

Los que padecen de reumatismo y los que han de trabajar al aire libre, ó hacen tránsitos repentinos del frio al calor ó de la sequedad á la humedad y

vice-versa, no deben olvidar esta precaucion, aunque sea sufriendo un poco.

Se debe tener particular cuidado en no dormirse con poco abrigo. Aquellos que al meterse en cama sienten calor y se abrigan poco, y cuando despiertan experimentan frio ó tosen ó están acatarrados, se hallan por esto solo muy dispuestos á contraer el cólera y deben apresurarse á promover la transpiracion con algunos remedios suaves y que facilmente se tienen á mano, como son, las infusiones de flores cordiales, de thé, manzanilla, flor de sauco ú otras semejantes. Pero esto seria inútil, si en lo sucesivo no se procurasen durante las horas de la noche, mas completo abrigo.

Los párvulos y criaturas de leche, en quienes mas facilmente se excitan las membranas mucosas exigen sobre este particular, especial solicitud.

Concluiremos este párrafo con el adagio vulgar que en las presentes circunstancias tiene excelente aplicacion: *Vale mas sudar que toser*. Aqui podriamos decir: *vale mas sudar que morir del cólera*.

## PARRAFO 2.

Si en tiempos normales es siempre del caso comer y beber con sobriedad, nadie puede dudar que en la época calamitosa que atravesamos es una necesidad apremiante. Muchos y muy graves son los males producidos por los desarreglos de la mesa, y de ella ofrece muy frecuentes ejemplos la practica de la medicina; pero aquel vicio cuyos malos efectos corregimos algunas veces tomándonos el tiempo necesario para discurrir y obrar, es en tiempo de cólera tan ejecutivo, tan pernicioso en sus resultados, que en pocas horas arrebatada al enfermo sin la menor esperanza de remedio. Espanta y ofende al mismo tiempo el ver esas escenas báquicas de gente soez, que haciendo alarde de su temeridad, desafian con únicos ademanes y escandalosas provocaciones al enemigo invisible que al cabo de poco suele venir á sorprenderlos. Vivan pues apercibidos, y cuiden mejor de su salud.

Conviene una vida morigerada, un alimento nutrido y sano, pero escaso capaz de reparar las pérdidas que sufre el cuerpo, pero que no sobre cargue al estómago, esponiéndole á indigestiones que en estos casos se hacen mortales. Bien quisieramos poder aconsejar á todas las clases el uso del cocido con gallina, carnero ó vaca, tocino etc., que se proporcionan las clases acomodadas, mas ya que no todos puedan procurarse esta clase de alimentos, les diremos que puede hacerse un buen puchero con un poco de carne, tocino, garbanzos, patatas y arroz á imitacion de lo que el Cuerpo municipal está practicando en el dia con la sopa económica para los pobres de los barrios.

No diremos que sea absolutamente perjudicial el uso de ciertas legumbres, hortalizas y frutas; pero aconsejamos que en caso de necesidad se coman en cantidades pequeñas y poco repetidas, con el fin de evitar relagaciones intestinales dificiles de corregir y que prontamente se complican con la influencia

colérica. Los tomates, pimientos, encurtidos de toda clase y las frutas verdes ó poco sazonadas deben proibirse del todo como perjudiciales á la salud.

Pueden comerse algunas pastas recocidas ó secas en que no entren la mateca y otras cosas dificiles de digerir. Aconsejamos para postres el uso de los panecillos, llamados *borregos* como una cosa muy sana y que prueba á la generalidad, y tambien un poco de pasta de membrillo, guayaba ú otros semejantes. La sandia muy madura es una de las frutas que pueden permitirse si se toma con moderacion.

La leche no conviene, y suele dañar, durante el cólera, aun aquellas personas que en tiempos ordinarios la toman habitualmente.

Si se toma café, no ha de ser diariamente, sino algun dia que otro y en módica cantidad. El thé suele sentarse mejor. Nada de licores ni sustancias muy estimulantes, en especial para las personas que no las acostumbran. Nada de sorbetes ni helados; y el agua que no esté muy fria. Conviene en las comidas un poco de vino generoso.

Los fumadores, si no lo son con exceso, ni tienen necesidad de dejar su costumbre, pues no se ha observado que el tabaco dañe en tiempo de cólera.

Tambien debe haber arreglo en las horas de comer. Diremos por fin que es muy conveniente levantarse siempre de la mesa con un poco de apetito, es decir, no dando al estómago todo lo que pide, sino cercenándole la racion, á fin de que no le dañe.

## PARRAFO 3.º

Aunque casi todos hemos de vivir de nuestro trabajo, debiendo ser en unos muy rujo y pesado, y en otros muy ligero, con todo, no nos es imposible hacerlo mas llevadero y evitar los malos efectos de una excesiva fatiga. Escogiendo las horas cuando podamos, interrumpiendo el trabajo de cuando en cuando para dar lugar á ligeros descansos, repetidos pero cortos, no aglomerando negocios heterogéneos, antes simplificándolos del mejor modo, evitando el pernicioso influjo del frio, de la humedad, del calor, de las corrientes del aire, en los sitios ó habitaciones donde pasamos la mayor parte del dia podremos sin abandonar nuestro trabajo, modificar su influencia en sentido favorable á nuestra salud. Creemos que los detalles sobre este particular son innecesarios y pueden dejarse á la discrecion, hábitos y buen juicio de cada uno.

## PARRAFO 4.º

Generalmente se dice, y se dice bien, que conviene respirar una atmósfera pura. Por esto se prefiere el aire del campo al de las ciudades, y el ambiente de los palacios y casas grandes al de los chiribitiles y modestas habitaciones de la gente pobre. Pero seria un error el creer que en las habitaciones pequeñas no puedan las familias procurarse un aire puro cual conviene á su salud. Dios lo ha dado para todos, y cada uno de nosotros puede sin esfuerzo propor-

cionarse de la atmosfera, aquella porcion de aire que necesite para su respiracion y otros fines. Si el ambiente de nuestras cosas es impuro, si está impregnado de miasmas fétidos, ó perniciosos, nuestra es la culpa, supuesto que poseemos medios y muy sencillos para purificarlo. Esto lo conseguiremos con solo abrir los balcones ó ventanas, estableciendo corrientes que arrastren los principios nocivos, y sustituyendo cierta cantidad de aire nuevo, puro y respirable, al malo que antes teníamos.

Mas esto no basta siempre. A veces es menester sanear las habitaciones neutralizando las miasmas que emanan de las letrinas, de los vasos de noche, del cuerpo de los enfermos etc. Para esto pueden usarse las desinfecciones por medio del cloruro de cal, y mejor aun del de sosa. Para ellas se procede del modo siguiente: se toman unas cuatro ó seis onzas de cloruro de cal (este es mas barato); se diluyen en agua en un plato formando una lechada, y se le añaden quince ó veinte gotas de ácido sulfúrico (aceite de vitriolo.) Por este medio se desprende el cloro al principio con rapidez y despues con lentitud, y trasladando el plato á las varias estancias ó cuartos se van desinfectando poco á poco todos ellos. Si el desprendimiento de cloro, que pronto se dá á conocer por su olor, es muy abundante, será necesario abrir alguna ventana ó balcon y el que se halle opuesto á el, á fin de que el gas se difunda y debilite.

Las corrientes de aire directas son muy peligrosas aun sin estar sudado, y pueden ser causa de cólera, por suprimir bruscamente la transpiracion. El pronto abrigo, y el uso de los sudoríficos pedrán evitar la invasion que en tales casos amenaza la vida del enfermo.

Aqui se presenta una dificultad que no queremos dejar sin respuesta por lo que nos ha enseñado la experiencia. Se pregunta si es preferible el tener la mayor parte del dia cerrados ó abiertos los balcones es decir, establecer o no corrientes continuas de aire. Prescindiendo de teorías que permitian resolver este punto en ambos conceptos, diremos tan solo, que es muy preferible tener cerrados la mayor parte del dia los balcones ú otras aberturas, con tal que por la mañana se haga la conveniente ventilacion, y esta se repita alguna vez, aunque por corto rato, durante el dia. Fácil seria dar la razon de esta preferencia.

El ambiente de las localidades donde se vive habitualmente, es el que mejor se acomoda á la complecion de cada uno; por esto los curtidores, los poceros y otros de varias profesiones y oficios viven sin quebranto en la atmósfera infecta que tienen acostumbrada. Los tránsitos bruscos de un ambiente á otro, de una localidad á otra, aunque sean poco distantes, pueden hacerse peligrosos en todos tiempos, y mas aun en tiempo de epidemia.

Debe evitarse el respirar el aire de los lugares inmundos, el de las inmediaciones de los hospitales el de las cloacas y sumideros, de las charcas, lagunas y pozancos, en fin de todos aquellos sitios, donde las emanaciones que se desprenden pueden ser causas de enfermedad.

El pretender purificar las habitaciones con sustancias aromáticas como benjui, incienso, espliego, romero ú otros semejantes, es engañar al que espera el efecto de estas sustancias. El olfato se alhaga, pero la atmósfera queda, aunque de un olor aromático indefinible, tan impura como antes.

El uso del vinagre echado sobre un basil ó plancha de hierro rusciente, es, despues del cloro, uno de los medios que mas pueden aconsejarse.

Conviene no olvidar que es muy perjudicial á la salud y causa muy frecuente de cólera el respirar el aire frio y húmedo de la noche y de la madrugada. Los que puedan deben retirarse algo temprano á su casa, y no salir de ella hasta que el sol haya disipado los vapores de la noche anterior.

#### PARRAFO 5.º

Segun sea el génio ó caracter de cada individuo, deberá hacer mayores ó menores esfuerzos para evitar cualquier arranque que pudiese perjudicarlo. La persona de indole dulce y simpática se halla en igualdad de circunstancias, en mas ventajosa posicion que aquella cuyas maneras arrebatadas y fuertes destruyen á menudo el equilibrio de sus funciones. Semejantes perturbaciones son causa frecuente de enfermedad, y mas en tiempo de cólera que muchas veces no atacaria sino hallase en nuestra máquina causas abonadas para ello. Conviene pues á todos mucha calma de espíritu, dejando para mejores tiempos aquellas disputas ó diferencias que puedan suscitarse entre dos ó mas personas, pues fácilmente conducen á escenas acaloradas de perjudiciales consecuencias.

El miedo, ésta involuntaria pasion que nosotros debemos respetar por estar como encarnada en la naturaleza del individuo, es de tal manera poderoso en algunos, que apenas hay medio de conjurarlo. Vanas son por lo mismo las amonestaciones é inútiles tambien los consejos dirigidos á desvanecer el miedo, cuando sobrecoge fuertemente nuestro ánimo. Si algun remedio puede ser eficaz para tranquilizar al medroso, serán á no dudarlo las lecciones prácticas de un valor bien entendido, la vista repetida de escenas afflictivas y otras que poco á poco emboten la escensiva sensibilidad, y familiaricen nuestro espíritu con las causas morales ó físicas productoras del miedo. A fin de que las personas medrosas se decidan á hacer algun saludable esfuerzo les diremos, que el *miedo siempre aumenta pero nunca aleja el peligro.*

No diremos por esto que nadie deba hacer alarde de necia temeridad que á nada bueno conduce y que á menudo es indicio de cobardia. Toda persona debe ser prudente, evitar las causas de enfermedad y huir de todo abuso que pueda ser peligroso; pero esta conducta, que dista tanto del miedo, como del falso valor, conviene que todos la observemos y que la inculquemos á los demás, mayormente cuando se lucha contra un enemigo muy temible por lo mismo que no es conocido del modo que convendria.

PARRAFO 6.º

Si ha sido preciso señalar algunas reglas para conducirse bien en el concurso habitual de nuestra vida, ¿Qué no deberemos decir cuando los desórdenes y abusos de toda clase pueden amenazarla entre los horrores de una epidemia devastadora? ¿No sería un sarcasmo con las buenas costumbres, contra la civilización y también contra la moral cristiana, la conducta relajada que algunos pudiesen llevar, los escándalos de la intemperancia, los excesos en el régimen diético, y el menosprecio de los consejos que con las intenciones más puras se le dan por parte de las autoridades, de las juntas de sanidad, de los facultativos y de todas las personas interesadas en la salud de la capital y de toda la provincia? No es de esperar de la sensatez del vecindario y de la de los pueblos de la jurisdicción de Barcelona que olvidándose de lo que á todos y á cada uno interesa, quisieran exponer su existencia voluntariamente con los desarreglos de su conducta. Por lo mismo no creemos necesario insistir sobre este particular.

MEDIOS CURATIVOS.

PARRAFO UNICO.

Como los ataques de cólera pueden ser ligeros presentándose con cierta benignidad que inspira confianza de curación, ó bien ofrece ya desde los primeros momentos suma gravedad con peligro próximo de la vida de los enfermos, se sigue que los medios que se usan en estos dos casos, aun que esencialmente de una misma naturaleza, deberán sin embargo variar algun tanto en los grados de su actividad y hasta, si se quiere, de la prontitud de su ejecución.

Cuando la enfermedad se anuncia con cierto mal estar, un poco de dolor de cabeza, debilidad general y algun borbori no ó ruido de tripas, aun que el vientre se halle ligeramente destemplado, no suele causar alarma en las familias, y se ve por lo comun que los individuos de ellas desprecian ó atienden poco al mal no reparan en salir de casa, comen como acostumbra ó cercenan muy poco la comida. en una palabra, no se tratan todavía como enfermos. Sepan, pues, que lo están ya aun que en un grado remiso: sepan que en su cuerpo se ha hecho sentir ya la influencia colérica, y sepan por fin que este es el momento de obrar. No pretendemos por esto amedrentarles; todo lo contrario, queremos darles á conocer que por entonces el enemigo es débil y que la medicina, acompañada, de la prudencia y docilidad del enfermo, pueda vencerle facilmente. Si aquellos preciosos momentos se dejan pasar, si algun pequeño desarreglo, si alguna pasión de ánimo llegan á complicar el estado del mal, el ataque repite con mayor fuerza, y no será extraño que arrebate al descuidado doliente, ó por lo menos que los auxilios sean de un éxito más dudoso y la curación mucho más larga. Aprovechen-

se pues aquellos momentos, y mientras se llama al facultativo, que es lo primero que se deberá hacer recójase el enfermo en la cama, cúbrase con una ó dos frazadas ó con una buena colcha segun la necesidad, procure facilitar una transpiración suave manteniéndola por espacio de algunas horas, guarde de dieta no tomando más que un ligero caldo, y de cuando en cuando alguna taza de thé no muy cargado. Estos sencillos medios empleados desde los primeros momentos de la invasión, basta para que el mal se disipe, y el enfermo pueda volver á sus ordinarias ocupaciones.

La diarrea (que en este país se suele llamar cólica), es un sintoma que ya no se mira con tanta indiferencia, antes bien llama por regular la atención de los enfermos y les obliga á consultar al Facultativo. Hacen bien en dar á dicho sintoma alguna mayor importancia, pues indica que los intestinos han sentido de una manera algo más viva el influjo colérico. En tal caso, además de los medios indicados, será bueno que el enfermo tome el remedio casero que se va á decir, que aunque sencillo, produce muy buenos efectos.

Tómese un pedazo de pan muy bien tostado, una onza de azucar, media de raspaduras de astas de ciervo y dos ó tres cajitas de adormideras hechas pedazos; póngase en un puchero con tres vasos no muy grandes de agua, hágase hervir por espacio de una hora, cuélese al cabo de un rato, y guárdese en parage fresco, para que el enfermo tome de aquel cocimiento una jicara de media onza cada hora y media.

Las lavativas de almidon, clara de huevo, ó cocimientos astringentes aunque muy útiles para otros casos en tiempos comunes, suelen ser poco eficaces para contener la diarrea producida por el cólera. El cocimiento que hemos dicho, y un caldo gelatinoso pero al mismo tiempo algo reparador, suelen asegurar la curación, despues de haber contribuido poderosamente á obtenerla.

Si la alarma y espantos de las familias empieza cuando hay diarrea muy desatada ó son muy frecuentes las evacuaciones ventrales, sube mucho más de punto cuando vá acompañada ó seguida de vómitos, calambres y perfrigeración en la piel. Grave, muy grave á no dudarlo, es entonces la situación del enfermo, y han de ser muy ejecutivos los remedios si se les ha de salvar la vida. Desgraciadamente no siempre puede el médico acudir á todos los enfermos con la perentoriedad que su peligro exige. Para estos casos pues, y tan solo para estos casos, vamos á decir algunas de las cosas más precisas que convendrá practicar para la salud de su cuerpo. El médico espiritual es entonces igualmente necesario.

Para atajar los vómitos que tanto atropellan á los enfermos, será conveniente darles cada tres cuartos de hora una copita de agua carbónica simple ó de limonada gaseosa, si la prefiere el enfermo por ser más agradable ó por tenerla acostumbrada.

Si no bastase, se podrán pedir al Farmacéutico cuatro ó seis onzas de la mistura anti-emética de Rivero, y se dará de ella al enfermo una cucharada cada cuarto de hora, hasta que los vómitos hayan cesado ó disminuido, en cuyo último caso las cucharadas se darán mas de tarde en tarde.

Puede suceder que los vómitos sean muy pertinaces no cediendo al uso de los remedios indicados. Si así fuese, se aplicará sobre la boca del estómago un fuerte y ancho sinapismo que se dejará puesto por espacio de un cuarto de hora, levantándolo después cuatro ó seis minutos, para volverle á aplicar y levantar sucesivamente y repetidas veces por iguales espacios de tiempo. Además se dará al enfermo cada media hora mientras duren los vómitos un terroncito de azúcar sobre el cual se echarán, para tomarlo en el acto, cuatro gotas de éter sulfúrico, cuatro de láudano, y seis de tintura de castor, con una ó dos cucharadas de agua tibia.

Los calambres se alivian muchas veces y se curan algunas, haciendo frotaciones no muy fuertes sobre las piernas, ó brazos que los padecen ó sobre cualquier otra parte del cuerpo, con el rom caliente, aguardiente alcanforado, vino generoso, bálsame de opodeldoch, agua de la reina de Hungría, ú otras semejantes. A falta de otra cosa puede servir el aguardiente solo. Se obtiene buenos efectos con una pasta semilíquida de agua caliente y mostaza, frotando con ella por medio de un guante las partes atacadas de calambres ó *rampa*, que así se llama en catalán.

Estos mismos remedios sirven también para hacer desaparecer el frío intenso, á veces marmóreo, de la piel. Para este fin recomendamos el fuerte abrigo con ropas de lana, la aplicación de sinapismos ambulantes, la colocación de botellas fuertes, llenas de agua casi hirviendo entre los muslos y piernas, en los costados y en los vacíos, la aplicación de franelas ó bayetas calientes y zahumadas en las partes mas frías, el cubrir la cabeza con gorras de lana ó algodón, la administración de bebidas sudoríficas como thé, café, infusión de flor de sauco, de manzanilla, de amapola ú otras á estas parecidas. Si se quiere hacerlas un poco mas activas, se les podrán poner para cada taza ocho ó diez gotas de espíritu de Minderero, ó bien una ó dos cucharadas de jarabe de hipeacuana que aunque menos enérgico que el primero, tiende á producir el mismo fin.

Si no siempre se consigue por estos medios una reacción saludable, en muchos casos no puede disputarse su utilidad; por lo mismo los aconsejamos, no como los únicos, sino como unos de los muchos que se podrían señalar, pero que acaso no estarían tan acreditados por la experiencia.

### RESUMEN.

*de lo que conviene hacer y de lo que conviene evitar.*

**Conviene.** Abrigarse bien tanto de dia como de noche.

Procurar que la piel transpire suavemente.

Tomar alguna taza de flores cordiales, thé, manzanilla, etc.

Comer y beber con sobriedad, y á horas regulares y constantes.

Llevar una vida muy arreglada.

Escoger los alimentos mas sanos, y usar en las comidas un poco de vino bueno ó generoso.

Comer siempre un poco menos de lo que indica el natural apetito de cada uno.

Trabajar sin gran fatiga, con ciertas interrupciones de descanso, y aprovechando las buenas condiciones del local donde nos hallemos.

Respirar aires puros, desinfectando nuestras habitaciones cuando no lo sean.

Mantener cerrados los balcones y ventanas después de haber hecho el oreo ú oreos correspondientes.

Vivir con suma tranquilidad de espíritu.

Hacer uso de los medios curativos que se expresan en la anterior instrucción.

No constiparse por falta de abrigo ó de las convenientes precauciones.

No comer mucho y á deshora.

No comer cosas indigestas, como frutas verdes, tomates, pimientos, ciertas verduras flatulentas, como son las coles y otras.

No desafiarse neciamente el mal con baladronadas y desarreglos.

No tomar leche mientras dure el cólera.

No usar de licóres, sorbetes y toda clase de helados.

No complicar mucho nuestros negocios, ni aglomerarlos si es posible.

No respirar el aire impuro de ciertas localidades peligrosas.

No exponerse al aire frío y húmedo de la noche y de la madrugada.

No incomodarse ni irritarse.

No tener miedo.

No ser temerario afectando valor que muchas veces es aparente.

No hacer excesos, ni cometer abusos de ningún género.

No despreciar ninguno de los consejos y medios de curación que se expresan en la instrucción precedente.

Damos fin á este trabajo y lo publicamos para que pueda ser de alguna utilidad á los habitantes de la provincia. Hecho sin ninguna pretension literaria, sin haber podido disponer del tiempo suficiente para meditarlo bien y menos aun para limarle como hubieramos deseado y el público merece, lleva no obstante el sello de nuestro buen deseo y es un testimonio modesto, si, pero sincero de la satisfacción con que nos consagramos al bien de las demás, en medio de la epidemia que nos aflige.

Barcelona 8 de Setiembre de 1854. — El Gobernador Civil Presidente, Pascual Madoz. — Francisco Pulido. — Manuel Villaronga. — Antonio Osorio. — Marcelino Durana. — Ramon Ferrer y Garcés. — Antonio Mendoza. — Felipe Masferrer. — Jaime Sadó. — Antonio Martrus. — José Armenter. — Francisco Juanich. — Juan Nepomuceno Folch. — José Viñolas. — Antonio de Toda. — Victor María de Grau.

Si no bastase, se podría pedir al farmacéutico cuatro ó seis onzas de la misma anti-emética de Rivero, y se daría de ella al enfermo una cucharada cada cuatro de hora, hasta que los vómitos hayan cesado ó disminuido, en cuyo último caso las cucharadas se darán más tarde en tarde. Puede suceder que los vómitos sean muy persistentes no cediendo al uso de los vomitivos indicados. Si así fuere, se aplicará sobre la boca del enfermo un lienzo y ancho empapado que se dejará puesto por espacio de un cuarto de hora, levantándolo después cuatro ó seis minutos para volverlo á aplicar y levantar sucesivamente repetidas veces por igual las espaldas de tiempo. Además se dará de beber en cada media hora mientras duren los vómitos un terroncito de azúcar sobre el cual se soltarán por espacio de un cuarto de hora, y se continuará de esta suerte, cuatro de tardar, y seis de tardar de estar rico, con una ó dos cucharadas de agua tibia.

Los calambres se alivian muchas veces y se en tan algunas, haciendo fricciones de muy fuertes sobre las piernas, ó brazos que los padecen ó sobre cualquier otra parte del cuerpo, con el zumo de algunas plantas alcalinizadas, como genivosa, bálsamo de opobalsamo, agua de la reina de Hungría, ó otras semejantes. A falta de otra cosa puede servir el aguardiente solo. Se obtiene bueno mezclando con una pasta de harina de agua caliente y mostaza, untado con ella por medio de un guante las partes afectadas de calambres ó rampa, que así se llaman en catalán.

Estos mismos remedios sirven también para hacer desaparecer el tiro torcido, á veces manifiesto de la piel. Para este fin recomendamos el fuerte untado con ropas de lana, la aplicación de sinapismos ambulantes, la colocación de botellas fuertes, las que se aplican casi huecamente entre los muslos y piernas, en los costados y en los brazos, la aplicación de frías ó frías calientes y calientes en las partes más frías, el cubrir la cabeza con guantes de lana ó algodón, la administración de bebidas azucaradas como té, café, infusion de flor de salvia, de manzanilla, de anís, ó de otras plantas. Si se quiere hacerlas un poco más activas, se les podrá poner para cada taza ocho ó diez gotas de espíritu de lavadero, ó bien una ó dos cucharadas de jarabe de papavero que antes de ser aplicado se le agregará el primer tercio de la dosis.

Si no siempre se consigue por estos medios una reacción saludable, en muchos casos no puede disputarse su utilidad; por lo mismo los aconsejamos, no como los únicos, sino como uno de los medios que se podrán señalar, pero que acaso no se harán tan acreditados por la experiencia.

RESUMEN.

de lo que conviene hacer y de lo que conviene evitar.  
 Conviene. Abrigarse bien tanto de día como de noche.  
 Procurar que la piel transpire suavemente.  
 Tomar alguna taza de flores calientes, tisana de manzanilla, etc.

Comer y beber con sobriedad y á horas regulares y constantes.  
 Llevar una vida muy arreglada.  
 Hacer los alimentos mas sanos, y usar en las comidas un poco de vino bueno ó generoso.  
 Comer siempre un poco menos de lo que indica el natural apetito de cada uno.  
 Trabajar sin gran fatiga, con ciertas interrupciones de descanso, y aprovechando las buenas condiciones del local donde nos hallamos.

Respirar aires puros, desinfectando nuestras habitaciones cuando no lo sean.  
 Mantener cerrados los balcones y ventanas después de haber hecho el aire u otros correspondientes.

Vivir con suma tranquilidad de espíritu.  
 Hacer uso de los medios curativos que se prescriben en la anterior instrucción.  
 No compararse por falta de abrigo ó de las convenientes precauciones.

No comer mucho y á deshora.  
 No comer cosas indigestas, como frutas verdes, tomates, pimientos, ciertas verduras, hortalizas, como son las coles y otras.  
 No desahar neciamente el mal con palanquetas y desaharques.

No tomar leche mientras dure el cólera.  
 No usar de líquidos, sorbetes y toda clase de helados.  
 No comprar mucho nuestro negocio, ni aglomerarlos si es posible.

No respirar el aire viciado de ciertas localidades peligrosas.  
 No exponerse al sol y humedo de la noche y de la madrugada.  
 No incomodarse ni irritarse.

No tener miedo.  
 No ser temeroso afectando valor que muchas veces es aparente.  
 No hacer excesos, ni cometer abusos de ningún genero.

No despreciar ninguno de los consejos y medidas de curación que se prescriben en la instrucción precedente.

Damos fin á este trabajo y lo publicamos para que pueda ser de alguna utilidad á los habitantes de la provincia. Hecho sin ninguna pretension literaria, sin haber podido disponer del tiempo suficiente para meditarlo bien y menos aun para limitarlo como hubiéramos deseado y el público merece, pero no obstante el estilo de nuestro buen deseo y es un testimonio modesto, si pero sincero de la satisfacción que nos conseguimos al bien de las demas en medio de la epidemia que nos aflige.

Barcelona 8 de Setiembre de 1854.—El Gobernador Civil Presidente, Pascual Madox.—Francisco Pardo.—Manuel Villalonga.—Antonio Oros.—Marciano Barana.—Ramon Ferrer y Garcés.—Antonio Mendoxa.—Rafael Mesterer.—Jaime Sado.—Antonio Martin.—Jose Amater.—Francisco Juanich.—Juan Nepomuceno Folch.—Jose Vitoria.—Antonio de Toba.—Victor Maria de Gran.